

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| No.                                                                                                           | Descripción de la unidad                                                                | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Meta cuantificable                                                                                                                                                                                          |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| 1                                                                                                             | SUPERINTENDENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO                    | Precautelar, promover y orientar el uso racional y sostenible de los recursos del territorio ecuatoriano, la protección de su patrimonio natural y cultural, así como la sustentabilidad de las ciudades y centros poblados ecuatorianos y sus roles y funciones                              | Número de informes consolidados de reporte de las zonales sobre el estado de los procesos de vigilancia y control.<br>Número de informe consolidado sobre los procesos de remediación (medidas, mecanismos) del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley.<br>Número de convenios suscritos<br>Número de informes acerca del estado de cumplimiento de los convenios suscritos                                                                                                                        | Un informe cuatrimestral.<br>Un informe semestral<br>Dos convenios suscritos al año<br>Dos informes anuales                                                                                                 |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO                                                               |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| 2                                                                                                             | INTENDENCIA NACIONAL DE DERECHOS A LA CIUDAD Y AL TERRITORIO                            | Incrementar el conocimiento y apropiación de los derechos de las personas, colectivos y pueblos, para generar condiciones de participación social en la gestión del territorio                                                                                                                | Número de eventos de divulgación y promoción sobre derechos a la ciudad.<br>Estudios concertados con universidades y observatorios.<br>Publicaciones realizadas conjuntamente con entidades académicas u observatorios.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Al menos un evento con ciudadanos en cada una de las zonas desconcentradas de la SOT.<br>Dos estudios en marcha sobre temas relacionados con derechos a la ciudad y el territorio.<br>Dos libros publicados |
| 3                                                                                                             | INTENDENCIA NACIONAL DE INFORMACIÓN TERRITORIAL                                         | Incrementar la disponibilidad de información sobre los procesos de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo                                                                                                                                                                          | Porcentaje de avance de las definiciones conceptuales para la creación y administración del Sistema de Información Territorial<br>Porcentaje de avance de la versión operativa del Sistema de Información Territorial<br>Porcentaje de avance del proceso de armonización para el intercambio de información de los GAD.<br>Porcentaje de avance en el registro de los POOT en el sistema.                                                                                                                         | 100% de avance en el año<br>100% de la versión operativa en el año<br>100% del proceso de armonización en el año<br>Culminar el 100% de los GAD a nivel nacional                                            |
| 4                                                                                                             | INTENDENCIA NACIONAL DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO    | Incrementar los procesos de vigilancia y control para el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas relativas a la formulación, aplicación y articulación de los instrumentos de planeamiento urbanístico, y del uso y gestión del suelo urbano                                   | Porcentaje de solicitudes atendidas para la vigilancia y control del ordenamiento urbanístico y de uso y gestión del suelo urbano.<br>Número de informes técnicos sobre los requerimientos de reformas a la normativa legal y reglamentaria vigente para el planeamiento urbanístico y de uso y gestión del suelo urbano.<br>Informe técnico sobre el incumplimiento de las disposiciones transitorias contenidas en la LOTUS.                                                                                     | 80% de solicitudes ingresadas<br>4 informes técnicos<br>2 informes técnicos en el año                                                                                                                       |
| 5                                                                                                             | INTENDENCIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO RURAL         | Incrementar la promoción del uso racional y sostenible de los recursos del territorio ecuatoriano en el marco de la LOTUS y demás normativa aplicable con relación al ordenamiento territorial y al uso y gestión del suelo rural, garantizando los derechos de los ciudadanos al territorio. | Porcentaje de avance en la elaboración de normas técnicas para la evaluación del cumplimiento de disposiciones legales relativas a la formulación de instrumentos de ordenamiento territorial uso y gestión del suelo rural formuladas.<br>Número de evaluaciones al cumplimiento de los instrumentos de ordenamiento territorial del nivel provincial.<br>Número de estudios sobre normativa nacional y secundaria vinculada a los procesos de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo rural realizados. | 100% de avance en el año<br>24 evaluaciones en el año<br>6 estudios realizados en el año                                                                                                                    |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS                                                                                      |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| 6                                                                                                             |                                                                                         | "NO APLICA" se encuentran en proceso de reforma el Estatuto Orgánico por Procesos                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA                                                                                     |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| 8                                                                                                             | Coordinación General Administrativa Financiera                                          | Incrementar la eficiencia de gestión financiera y uso de recursos                                                                                                                                                                                                                             | Porcentaje del presupuesto comprometido respecto al codificado en el año<br>Porcentaje de cumplimiento de inclusión de personas con discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 65,81% con corte 31 de agosto del 2020<br>100% de cumplimiento                                                                                                                                              |
| 9                                                                                                             | Coordinación General de Desarrollo de Software e infraestructura de datos geoespaciales | Incrementar la calidad de los servicios de tecnologías de la información y comunicación para usuarios internos y externos                                                                                                                                                                     | Porcentaje de infraestructura tecnológica óptima para el funcionamiento de la institución<br>Porcentaje de procesos automatizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Meta anual: Implementar el 70% de los requerimientos levantados<br>Automatización el 80% de los procesos en el año                                                                                          |
| 10                                                                                                            | Dirección de Comunicación Social y Multimedia                                           | Dirigir, asesorar y ejecutar la política de Comunicación y los contenidos informativos de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, así como definir acciones mediáticas, de difusión e imagen a nivel interno y externo                                      | Número de manuales internos y externos de comunicación actualizados<br>Porcentaje de avance en la construcción del Plan Estratégico Interno y Externo de comunicación creado.<br>Porcentaje de campañas externas realizadas                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1 manual interno y externo creado<br>100%<br>100% como meta anual                                                                                                                                           |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                                               |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <a href="#">"NO APLICA" la SOT no maneja sistema GPR</a>                                                                                                                                                    |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                                                        |                                                                                         | 31/08/2020                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                                              |                                                                                         | MENSUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):                                                              |                                                                                         | COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):                                          |                                                                                         | LUCY BERNAL PACHICO                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                             |                                                                                         | <a href="mailto:www.sot.gub.ec">www.sot.gub.ec</a>                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                              |                                                                                         | (593)0999274821                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |